

Tribunal Electoral

Provincia del Chaco



PROVINCIA DEL CHACO

TRIBUNAL ELECTORAL



"Año 2019, centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón"
LEY Nº 2971-A

ACTA N° 31 : En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los veintetres (23) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, se reúne el Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco, con la presencia de la señora Presidenta **Dra. MARIA LUISA LUCAS** y los Sres. Jueces **Dr. ORLANDO JORGE BEINARAVICUS** y **Dr. JORGE FERNANDO GÓMEZ** y de la Sra. Procuradora Fiscal **Dra. NÉLIDA MARÍA VILLALBA**, asistidos por la Sra. Secretaria Autorizante **MÓNICA MARCELA CENTURIÓN YEDRO**. Abierto el acto como **CONSIDERARON: COMO ÚNICO PUNTO: APROBACIÓN DE BOLETAS DE SUFRAGIOS** de los partidos y de las alianzas transitorias que participarán en las Elecciones Generales del 13 de Octubre del corriente año en todo el territorio de la Provincia. Que en virtud de lo previsto en el artículo 58° de la Ley Provincial N° 834 Q y sus modificatorias y por Resolución N° 54/19 y 110/19, en mérito a los fundamentos allí vertidos este Tribunal Electoral dispuso determinadas pautas para la confección de las boletas de sufragio, al que cabe remitirse y se da por reproducido en mérito a la brevedad. Que, habiendo presentado los nucleamientos políticos los modelos de boletas de sufragio en el plazo previsto, convocados a la Audiencia que establece celebrar el art. 61° de la Ley 834 Q, lo que da cuenta el Acta de fecha 18/09/2019 y lo dispuesto por Acta N° 26/19, habiendo presentado nuevos modelos de boletas con las correcciones requeridas, **ACORDARON: APROBAR:** las boletas de sufragio del "PARTIDO DEL OBRERO". Con lo que no siendo para más, se da por finalizado el presente acto, labrándose acta en doble ejemplar de un mismo tenor y efecto, firmando la Señora Presidenta, los Señores Jueces y la Señora Procuradora Fiscal, previa íntegra lectura y ratificación, todo por ante mí que doy fe.

~~DR. JORGE FERNANDO GÓMEZ~~
JUEZ
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO

~~DR. ORLANDO JORGE BEINARAVICUS~~
JUEZ
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO

DR. MARIA LUISA LUCAS
PRESIDENTA
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO

DR. NÉLIDA MARÍA VILLALBA
PROCURADORA FISCAL
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO

M. MARCELA CENTURION YEDRO
SECRETARIA ELECTORAL
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO

